

FICHA

INFORMACIÓN PARA PROVEER EL CARGO DE COORDINADOR/A DE PROYECTO “-VIOLENCIA + COMUNIDAD, PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS RELACIONALES EN EL BARRIO NORTE DE IQUIQUE” – PARA EL PROGRAMA SOMOS BARRIO, CONVENIO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE Y LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

1.- ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN:

Serrano N° 134, Piso 6 (Torre Cerro), sección personal (Paola Cortés) o al correo consursospublicos@municipioiquique.cl con copia a avalenzuela@municipioiquique.cl

2.- PLAZO DE ENTREGA

Entre el miércoles 16 de septiembre de 2026 hasta el miércoles 23 de septiembre de 2026, entre las 08:30 y 17:00 hrs.

3.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

Nombre del cargo	Coordinador/a de Proyecto “-Violencia + Comunidad, Prevención de las violencias relacionales en el Barrio Norte de Iquique” – Programa Somos Barrio
Remuneración	\$1.120.000 bruto mensual
Tipo de contratación	Honorarios
Enviar documentación	A Serrano N° 134, Piso 6 (Torre Cerro), sección personal o al correo consursospublicos2026@municipioiquique.cl con copia a avalenzuela@municipioiquique.cl . A nombre de Paola Cortés
Los documentos a adjuntar	• Currículum Vitae • Certificado de Título • Certificado de Antecedentes • Cédula de identidad • Certificado de inhabilidades para trabajar con niños, niñas y adolescente

4.- OBJETIVO DEL CARGO

Liderar la planificación, gestión técnico-operativa y articulación comunitaria e intersectorial del proyecto “- Violencia + comunidad; Prevención de las violencias relacionales en el barrio norte de Iquique”, con el fin de reducir los factores de riesgo socio-delictivos a través de un enfoque de innovación en prevención psicosocial.

5.- PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Coordinar la implementación técnica y operativa del proyecto.
- Liderar el vínculo permanente con organizaciones comunitarias, dirigentes vecinales y actores territoriales clave.
- Estar a cargo del componente comunicacional y recuperación de espacios públicos
- Facilitar procesos participativos en las distintas etapas del proyecto (diagnóstico, diseño, implementación y evaluación).
- Articular redes intersectoriales locales (como PRODEMU y la Oficina Local de la Niñez) para la derivación y complementariedad de acciones preventivas.
- Supervisar el enfoque de derechos y la participación comunitaria en las actividades del proyecto.

6.- REQUISITOS DEL CARGO

Estudios/formación	Nivel educacional requerido	Profesional Universitario Titulado (carrera de mínimo 5 años / 10 semestres)
	Estudios académicos	Título profesional del área de las Ciencias Sociales
	Estudios adicionales deseables	Estudios de género y/o vulneración de derechos; deseable habilidades comunicacionales y digitales.
Experiencia laboral		Mínimo 1 año de experiencia profesional en intervenciones comunitarias, metodologías de intervención grupal/comunidad, y trabajo con redes locales e intersectoriales. Demostrable capacidad de liderazgo y gestión de programas.
Otros		Disponibilidad para trabajar en terreno (barrio norte de Iquique) y flexibilidad horaria para actividades comunitarias. Capacidad y disposición para el trabajo en equipo interdisciplinario.